



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 05-2023 13 DE MARZO DEL AÑO 2023

En el Salón de Conferencias de la Alcaldía del municipio de Campamento departamento de Olancho; el día 13 de marzo del año 2023, reunidos en Sesión Ordinaria, presidida por el **Alcalde Municipal** Ingeniero Marco Aurelio Soto Turcios, con la asistencia del **Vice-Alcalde Municipal** señor José Tomas Quiñones Mendoza y de los Regidores Municipales en el Orden Descrito: **Regidora I:** Ligia Cleofilde Morales Cáceres, **Regidor II:** Rene Arturo Ramírez Irías, **Regidor III:** Cristóbal Granados García, **Regidor IV:** Héctor Rene Estrada Arguijo, **Regidor V:** Mario Moisés Villatoro Bonilla, **Regidor VI:** Claudio Armando Hernández Moncada, **Regidor VII:** Gloria Mercedes Mejía Cerrato y **Regidora VIII:** Francia Graciela Matute Morales; y todo ante el infrascrito **Secretario del Despacho Municipal** Lic. Edwin Fermín Murillo Amador, que autoriza y da fe, se procedió de acuerdo a la siguiente agenda:

1. **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**
2. **APERTURA DE LA SESIÓN**
3. **INVOCACIÓN A DIOS**
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**
5. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
7. **APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO**
8. **LECTURA Y DISCUSIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA**
9. **INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**
10. **ASUNTOS VARIOS:**
11. **ACUERDOS Y RESOLUCIONES**
12. **CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez integrados los miembros corporativos, confirmado y comprobado el quórum, abierta la Sesión a las 9:10 AM, dirigida la invocación a Dios por la señora Mercedes Mejía, fue aprobada la agenda; leída y discutida el Acta de Sesión Ordinaria anterior, se dio por aprobada sin presentar ninguna enmienda.

6. **EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO.**

Los encargados del departamento de Catastro Municipal, remitieron a La Honorable Corporación Municipal la solicitud de visto bueno de dominio pleno del ciudadano HECTOR RENE ESTRADA ARGUIJO del predio ubicado en el Barrio Los Almendros.- Después de discutir y analizar, la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos de los miembros presentes ACORDÓ: Dar visto bueno con vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su otorgamiento, a la solicitud de dominio pleno de ciudadano descrito anteriormente, para que sean sometidas posteriormente para Aprobación, absteniéndose de votar el regidor Héctor Rene Estrada



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



Argujio en cumplimiento de los artículos 30 y 35 de la ley de municipalidades; asimismo, la honorable corporación municipal, se abstiene de Otorgar vistos buenos a las solicitudes José Reinaldo Alvarado Jacome del predio ubicado en el barrio Los Profesores y de Marvin Geovany Lozano Gutiérrez del predio ubicado en el Barrio La Primavera, hasta realizar una inspección de la ubicación de los predios y verificar la cantidad de área total que se puede otorgar a cada ciudadano en base a ley.

7. APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE DOMINIO PLENO

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACORDÓ: Dar por aprobado y Conceder Dominio Pleno A favor de:

a) **VIRGILIO MATUTE** con Documento Nacional de Identificación D.N.I. **1502-1958-00010** y **DORIS ARGENTINA CALDERON** con Documento Nacional de Identificación D.N.I. **0313-1969-00295**; de un predio ubicado en el sitio denominado Carrizales del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA
0 - 1	Nor-Este	40.55 Metros
1 - 2	Sur-Este	7.80 Metros
2 - 3	Sur-Este	14.00 Metros
3 - 4	Sur	20.40 Metros
4 - 5	Sur-Este	7.13 Metros
5 - 0	Sur-Oeste	47.30 Metros

Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Cristóbal Amador; **AL SUR:** con Aleyda Xiomara Rodas Calderón; **AL ESTE:** con Darío Humberto Espinal, María del Carmen Espinal, Wilson Omar Mejía, calle de por medio; **AL OESTE:** con Cristóbal Amador. **Teniendo un área total de 1,027.86 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10, 278.60** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 6, 278.60.**

b) **RIXY ANABEL SANTOS MEZA** con Documento Nacional de Identificación D.N.I. **1502-1993-00005**; de un predio ubicado en la Colonia Cristóbal Chandias del municipio de Campamento departamento de Olancho y su perímetro es el siguiente:

PUNTO	DIRECCIÓN	DISTANCIA
0 - 1	Este	20.00 Metros
1 - 2	Sur-Este	25.00 Metros
2 - 3	Sur-Oeste	20.00 Metros
3 - 0	Nor-Este	25.00 Metros



Alcaldía Municipal Campamento, Olancho

Bo. Santa Ana, Campamento, Olancho
Teléfonos: 2789-0935, 2789-0148
E-mail: municipalidadcampamento@yahoo.com



Siendo sus límites y colindancias las siguientes: **AL NORTE:** con Edwin José Zavala Velásquez; **AL SUR:** con área no apta para dominio pleno, calle de por medio; **AL ESTE:** con Dario Agustín Santos, calle de por medio; **AL OESTE:** con Dunia Zuniga. - **Teniendo un área total de 500.00 Metros Cuadrados.** - Valorado por Catastro Municipal en la Cantidad de **Lps. 10,000.00** y el valor dominio pleno en la cantidad de **Lps. 2,000.00.**

Estos lotes de terreno pertenecen al ejido Campamento, Olancho y está inscrito en el Registro de la Propiedad Mercantil de Juticalpa, Olancho en el tomo 161 No. 83.

8.- LECTURA Y DISCUSION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

El Secretario Municipal dio lectura a la correspondencia recibida y dirigida para la Honorable Corporación Municipal:

a) INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

La señora María Antonieta Fernández, Tesorera Municipal; remite los siguientes Informes de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de enero del año 2023, descrito de la siguiente manera:

INGRESOS CORRIENTES	Lps.	3, 078, 999.55
EGRESOS CORRIENTES	Lps.	823, 549.92
INGRESOS TRANSFERENCIA	Lps.	390, 635.51
EGRESOS TRANSFERENCIA	Lps.	500, 423.49
INGRESOS CUENTA C.U.T.	Lps.	2, 100, 000.00
EGRESOS CUENTA C.U.T.	Lps.	1, 580, 986.69
INGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps.	33, 725.12
EGRESOS DOMINIOS PLENOS	Lps.	200, 000.00
INGRESOS CRIANDO CON AMOR	Lps.	0.00
EGRESOS CRIANDO CON AMOR	Lps.	0.00

Después de discutir y analizar; en cumplimiento al artículo 25 numeral 7 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de enero del año 2023, tal como queda relacionado.

b) APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE MANUALES Y REGLAMENTOS

Expresa el señor Alcalde Municipal, que se han actualizado los Manuales y Reglamentos de la Municipalidad de Campamento, Olancho, de acuerdo a las normativas legales vigentes de nuestro país; por lo cual, somete a consideración de La Corporación Municipal la aprobación de los reglamentos que a continuación se describen:

- Reglamento para la administración, manejo y custodia de caja chica.
- Reglamento de viáticos y gastos de viaje para la municipalidad de Campamento.
- Reglamento para la administración, manejo y custodia del fondo de cambio de caja general.

- d) Reglamento para ayudas sociales.
- e) Reglamento para el manejo y control de los activos fijos municipales.
- f) Reglamento de compras y suministros.

Después de discutir y analizar; en cumplimiento al artículo 25 numeral 7 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACORDÒ: Dar por recibidos y aprobados la actualización de los Reglamentos de la municipalidad de Campamento, Olancho; tal como quedan relacionados.

9.- INFORME DEL SEÑOR CALDE MUNICIPAL

a) Manifiesta el señor alcalde municipal, que continúa realizando gestiones ante diferentes instituciones, con el fin de lograr mejorar las condiciones de nuestros ciudadanos.

b) Presentó el Convenio de Cooperación entre la Secretaria de Estado en los despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) y la Corporación Municipal de Campamento departamento de Olancho; para la ejecución del programa nacional de Reforestación y protección de cuencas hidrográficas "PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)".- Después de discutir y analizar, la honorable corporación municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes ACORDÓ: Dar por aprobado el Convenio de Cooperación "PADRE ANDRES TAMAYO (PPAT)".

10.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2023

Expresa el señor Alcalde Municipal, que el encargado del departamento de Presupuesto Municipal ha enviado modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2023 y en cumplimiento al artículo 181 del Reglamento de La Ley de Municipalidades, somete a consideración de La Corporación Municipal la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias descritas de la siguiente manera:

I. TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA EXPEDIENTE No. 1

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 07 008 000 00147210 15-013-01 20 5	500,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
11 07 012 000 00147210 15-013-01 20 5	400,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
15 02 001 000 00147210 15-013-01 20 5	500,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Debito: 1,400,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 07 004 000 00147210 15-013-01 20 5	500,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
11 07 006 000 00147210 15-013-01 20 5	100,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
11 07 014 000 00147210 15-013-01 20 5	800,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total de Estructura de Egresos Credito: 1,400,000.00

II. TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA EXPEDIENTE No. 2

Estructuras Programaticas del Gasto Debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 04 000 001 00052110 11-001-01 10 7	1,000,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 04 000 002 00051220 11-001-01 10 7	200,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Debito: 1,200,000.00

Estructuras Programaticas del Gasto Credito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 04 000 001 00055110 11-001-01 20 7	1,000,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 04 000 002 00054110 11-001-01 20 7	200,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total de Estructura de Egresos Credito: 1,200,000.00

Después de discutir y analizar; La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes y en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 25 numeral 11 de la Ley de Municipalidades y artículo 181 de su reglamento vigentes; ACORDÓ: Dar por aprobadas las Modificaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos 2023; tal como quedan descritas y relacionadas en la presente acta.

10.- ASUNTOS VARIOS:

a) AUMENTO DE TARIFICAS DE LOS SERVICIOS DEL DEMACAM

La Honorable Corporación Municipal de Campamento, Olancho; por unanimidad de votos de los miembros, ACORDÓ: Dar por aprobado el aumento de las tarifas de los servicios que ofrece el Departamento Municipal de Aguas de Campamento, descritos de la siguiente manera:

1. Conexión de agua potable, valor Lps. 2,000.00
2. Conexión alcantarillado, valor Lps. 7,000.00
3. Reconexiones de agua potable, valor Lps. 400.00
4. Aumento del 25% del valor de los demás servicios que ofrece el DEMACAM, exceptuando únicamente la tarifa de Bomberos.

b) PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EN CALLE PRINCIPAL

Expresa el regidor municipal Claudio Armando Hernández, que en el Barrio Los Almendros del sector 3, frente a la entrada principal de Campamento, durante la temporada lluviosa, siempre existen obstrucciones con los tragantes de aguas; con el departamento de Infraestructura Municipal han diseñado una solución en la cual se invertirían un aproximado de Lps. 70,000.00; somete a consideración la aprobación de una modificación presupuestaria preferiblemente con fondos municipales y poder realizar dicho proyecto en el presente año.

c) REUNIÓN CON INSTITUCIONES DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

Expresa el regidor municipal Mario Moisés Villatoro, que en el nuestro municipio debemos buscar alternativas para solucionar problemas relacionados con la madera; somete a consideración la aprobación de gestionar reunión con personal del ICF y otras instituciones, para buscar soluciones a problemas relacionados con la madera en nuestro municipio.

11.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal de Campamento, Olancho; por unanimidad de votos de los miembros presentes y en uso de las facultades que las leyes de nuestro país les confiere, **ACORDÓ:**

- 1°.- Dar por aprobada la agenda de la presente Acta de Sesión Ordinaria.
- 2°.- Dar por aprobada el Acta de Sesión Ordinaria anterior, sin presentar ninguna enmienda.
- 3°.- Dar visto bueno con vigencia de seis meses a partir de la fecha; a las solicitudes de dominio pleno, tal como queda descrito en el punto 6 de la presente acta.
- 4°.- Conceder y dar por aprobadas las solicitudes de dominio pleno tal como quedan descritas en el punto 7 de la presente acta y así mismo extender certificación de punto de acta resolutive.
- 5°.- Dar por Recibido el Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería Municipal; correspondiente al mes de enero del año 2023, tal como queda relacionado.
- 6°.- Dar por recibidos y aprobados la actualización de los Reglamentos de la municipalidad de Campamento, Olancho; tal como quedan relacionados.
- 7°.- Dar por aprobado el Convenio de Cooperación "PADRE ANDRES TAMAYO (PPAA)".
- 8°.- Dar por aprobadas las modificaciones presupuestarias, descritas en la presente acta.
- 9°.- Dar por aprobado el aumento de las tarifas de los servicios que ofrece el Departamento Municipal de Aguas de Campamento, descritos en la presente acta.
- 10°.- Gestionar reunión con personal del ICF y otras instituciones, para buscar soluciones a problemas relacionados con la madera en nuestro municipio.

12.- CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más que tratar; el alcalde Municipal dio por cerrada la sesión a las 12:10 M del día martes 13 de marzo del año 2023.



ALCALDIA MUNICIPAL
CAMPAMENTO, OLANCHO
SECRETARIA MUNICIPAL
EDWIN FERMIN MURILLO AMADOR
SECRETARIO MUNICIPAL